



Maestría de Educación con especialización en

Consejería en Salud Mental (Puerto Rico)

- CIP code 511508 • 60 créditos • 6 términos a tiempo completo
- Programa aprobado por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico

Descripción del Programa — El programa de Consejería en Salud Mental facilita adiestramiento para futuros profesionales licenciados en Consejería Profesional con un alto compromiso social y sentido de la multiculturalidad.

Puerto Rico — La Escuela de Psicología y Consejería (SOPC) monitorea los estándares de licenciamiento en Massachusetts y en Puerto Rico para el beneficio de los estudiantes de Consejería en Salud Mental. El currículo académico cumple con los cursos, la experiencia de campo necesarios para revalidar con la Junta de Consejeros Profesionales en Puerto Rico.

Objetivos del Programa — Los estudiantes desarrollan conocimientos en conceptos teóricos y prácticos de la consejería profesional, incluyendo técnicas psicoterapéuticas que pueden aplicarse en la consejería individual, grupal, familiar y en consultas que estén relacionadas con organizaciones o comunidades. Dentro del programa de estudio se toman cursos de desarrollo humano, comportamiento disfuncional y enfermedades de salud mental, además de procesos de avalúo, diagnóstico y tratamiento. Asimismo, se destacan conocimientos en los procesos de prevención y tratamientos en abuso de sustancias, violencia doméstica y enfermedades de salud mental, además de investigación y diseño de investigación relacionados a la consejería profesional.

Requisitos Académicos

Cursos de Salud Mental y experiencias de campo.	42
Electivas de Consejería	18
CCP 592 Portfolio de Salida en Tevera.	Cero Crédito
Total	60

El programa de Consejería en Salud Mental provee la preparación académica para licenciarse como consejero profesional en Puerto Rico. El programa no puede exceder de 60 créditos.

Experiencia en el campo

La experiencia en el campo incluye práctica y internado supervisada bajo un mentor cualificado con licencia, conforme a las regulaciones y la Ley 147 de 2002 para Consejeros Profesionales.

Requisitos de admisión: Grado de bachillerato, otros requisitos de la Escuela de Psicología y Consejería.

Directores del Programa:
Linda Kuramoto, MS, CAGS, CRC, LMHC
linda.kuramoto@cambridgecollege.edu

Paul White, MEd. LMHC, CARC
paul.white@cambridgecollege.edu

Este programa se ofrece de manera **híbrida**, con 60% de las clases conducidas de manera sincrónica y 40% conducidas de manera asincrónica por medio del sistema de gestión de aprendizaje Canvas.

Los cursos se deben tomar en secuencia. Los cursos del primer término deben aprobarse antes de los del segundo término. Un máximo de 4 cursos está permitido por término.

Término 1

- CCP 622 Ethics & Professional Issues for School Counselors & Mental Health Practitioners
- CCP 540 Personality & Counseling Theory
- CCP 550 Rogerian Person-Centered Therapy: Basic Counseling Skills (includes assessment of readiness for field experience)
- CCP 630 Human Development Across the Lifespan

Término 2

- CCP 615 Psychopathology
- CCP 650 Group Dynamics/Group Counseling & Human Systems
- CCP 518 Research Design & Evaluation
- CCP 639 Career Development

Término 3

- CCP 520 Field Experience I (preq. CCP 550, CCP 699),
- CCP 636 Psychological Testing
- CCP 754 Perspectives in Cross-Cultural Counseling
- Un curso electivo de la SOPC

Término 4

- CCP 641 Field Experience II
- Dos o tres cursos electivos de la SOPC

Término 5

- CCP 700 Field Experience III
- Dos o tres cursos electivos de la SOPC

Término 6

- CCP 701 Field Experience IV or one elective (if approved substitution has been granted by program chair)
- Un curso electivo de la SOPC

Concentraciones Electivas

El programa básico le da al estudiante la preparación académica para licenciarse como consejero profesional de salud mental. Los estudiantes pueden elegir una o dos concentraciones bajo las cuales acumulan credenciales y conocimientos adicionales, pero también tienen la posibilidad de tomar una combinación de cursos electivos sin completar una concentración en particular. El programa de estudio no puede exceder de 60 créditos. Vea Concentraciones Electivas en la pagina 254 para los cursos que se ofrecen en las diversas concentraciones de estudio.

- *Consejería para adicciones* — LADC
- *Estudios acerca de trauma*